

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

- 13841** *Anuncio de la Jefatura de la Cuarta SUIGE-Pontevedra, Instructor del Expediente, sobre comparecencia para notificación del Brigada don Juan Carlos Coya Crespo, expediente 01/2012.*

Con sujeción a cuanto determina el artículo 59, párrafo quinto. 1, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado por dos veces la notificación al Brigada don Juan Carlos Coya Crespo, con DNI n.º 09.292.620-E, de la Propuesta de Resolución correspondiente al Expediente de Desalojo (01/2012), incoado por orden del Coronel Director de la Residencia Logística Militar de Pontevedra, por el presente anuncio se notifica al interesado que podrá comparecer en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente, en horario 8,00 a 14,00 horas, ante el Instructor del procedimiento, destinado en (La Residencia Logística Militar de Pontevedra, en la Avenida Fernández Ladreda, 42-44, 36004 Pontevedra), para conocimiento del contenido íntegro de la expresada Propuesta de Resolución.

Se le informa, asimismo, de la posibilidad que asiste al expedientado de proceder voluntariamente al desalojo de la habitación, con retirada de sus efectos personales. Dicha retirada podrá ser efectuada directamente por él o a través de autorización, bien de la propia Dirección de la Residencia Logística Militar de Pontevedra o a persona al efecto designada por él, con remisión de la autorización y los datos oportunos a la citada Dirección.

Pontevedra, 17 de abril de 2012.- El Comandante Administrador.

ID: A120024074-1